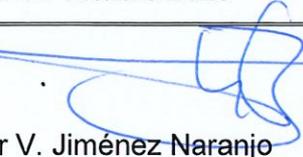


	MEMORIA/INFORME DE GESTIÓN DE MOVILIDAD		
	Curso: 2022/23	CÓDIGO: P/CL050_FEEyT_D008	

INFORME DE GESTIÓN DE MOVILIDAD

CURSO 2022/2023

Elaborado por: Vicedecano de Relaciones Institucionales Fecha: 31 octubre 2023	Aprobado por: Comisión del SAIC Fecha: 	Aprobado por: Junta de Facultad Fecha: 15/12/2023
Firma  Héctor V. Jiménez Naranjo Vicedecano Relaciones Institucionales	Firma  Responsable del SAIC ANTONIO FDEZ PORTILLO	Firma  Secretaria Académica 

	MEMORIA/INFORME DE GESTIÓN DE MOVILIDAD		
	Curso: 2022/23	CÓDIGO: P/CL050_FEEyT_D008	

ÍNDICE

1.- COMISIÓN DE MOVILIDAD	3
1.1.- MIEMBROS	3
1.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO	3
2.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN	4
3.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR ...	8
4.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS	8
5.- PLAN DE MEJORA.	8

	MEMORIA/INFORME DE GESTIÓN DE MOVILIDAD		
	Curso: 2022/23	CÓDIGO: P/CL050_FEEyT_D008	

1.- COMISIÓN DE MOVILIDAD

1.1.- MIEMBROS

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD		
MIEMBROS	REPRESENTACIÓN	NOMBRE
NATOS	Decano	José Luis Coca Pérez (Presidente)
	Vicedecano de Relaciones Institucionales	Héctor Jiménez Naranjo (Secretario)
ELECTOS	Un representante de los estudiantes	
	Un miembro del PAS	Laura Hierro Pulido

1.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

La función de la comisión viene recogida en la normativa reguladora de programas de movilidad de la Universidad de Extremadura, artículo 5, punto segundo:

- a) Resolver los procesos de selección de los candidatos adscritos al Centro para participar en Programas de Movilidad siguiendo las normas y criterios que rigen dichos programas.
- b) Dar traslado de los Acuerdos adoptados al Coordinador Institucional.
- c) Establecer el compromiso de reconocimiento académico de los estudiantes de su Centro que participan en Programas de Movilidad cuando las normativas de los programas así lo requieran.
- d) Reconocer académicamente los periodos de estudios o prácticas desarrollados en instituciones socias por estudiantes de su Centro siempre que se den las circunstancias establecidas en el compromiso de reconocimiento académico.
- e) Precisar, cuando proceda, las normas de funcionamiento, baremación y selección que rigen los Programas de Movilidad mediante la aplicación de criterios específicos, que se adecúen a las características del Centro, siempre que estos no contravengan la presente Normativa. Estos criterios específicos deberán ser aprobados por sus respectivas Juntas de Centro y por la Comisión de Programas de Movilidad de la UEx.

	MEMORIA/INFORME DE GESTIÓN DE MOVILIDAD		
	Curso: 2022/23	CÓDIGO: P/CL050_FEEyT_D008	

En la actualidad la actividad de esta comisión es reducida ya que la baremación a aplicar viene establecida en los mismos programas de movilidad, aunque su cálculo recae en el PAS. La comisión realiza las asignaciones de plazas en función de los listados de alumnos baremados, prepara tramita con el Secretariado de Relaciones Internacionales toda la documentación de acuerdos académicos y convenios con otras universidades. Se gestionan los acuerdos académicos, sus cambios durante las estancias, y se elaboran as actas una vez que la comisión da su visto bueno a todos los reconocimientos de créditos. Además, se atiende a los estudiantes Incoming.

2.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN

Para el curso 2022/23 se contaba con los convenios en vigor con distintas universidades europeas en el marco del programa Erasmus que aparecen relacionados a continuación:

GRADO	U. DESTINO	PAIS	PLAZAS	MESES
ADE	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DELL'AQUILA	ITALIA	4	10
ADE	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI MOLISE	ITALIA	2	9
ADE	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PARMA	ITALIA	4	10
ADE	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SIENA	ITALIA	2	9
ADE	UNIVERSITÀ DELLA CALABRIA	ITALIA	2	10
ADE	INSTITUTO POLITÉCNICO DE CASTELO BRANCO	PORTUGAL	1	9
ADE	INSTITUTO POLITÉCNICO DE GUARDA	PORTUGAL	1	9
ADE	INSTITUTO POLITÉCNICO DE LEIRIA	PORTUGAL	1	9
ADE	INSTITUTO POLITÉCNICO DE SANTAREM	PORTUGAL	2	9
ADE	INSTITUTO SUPERIOR DE GESTÃO - (ISG)	PORTUGAL	3	10
ADE	UNIVERSIDADE DE COIMBRA	PORTUGAL	1	5

	MEMORIA/INFORME DE GESTIÓN DE MOVILIDAD		
	Curso: 2022/23	CÓDIGO: P/CL050_FEEyT_D008	

ADE	UNIVERSIDADE DE ÉVORA	PORTUGAL	1	9
ADE	UNIVERSITÉ DE FRANCHE COMTE	FRANCIA	8	9
ADE//FICO	GROUPE ECOLE SUPERIEURE DE COMMERCE DE TROYES	FRANCIA	2	9
ADE//TURISMO	AVIGNON UNIVERSITÉ	PORTUGAL	2	9
FICO	UNIVERSIDADE DE AVEIRO	PORTUGAL	2	10
FICO	UNIVERSIDADE DE COIMBRA	PORTUGAL	1	5
TURISMO	UNIVERSITÉ DU LITTORAL	FRANCIA	2	9
TURISMO	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DELLA CAMPANIA-LUIGI VANVITELLI	ITALIA	2	9
TURISMO	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SIENA	ITALIA	2	9
TURISMO	UNIVERSITÀ DELLA CALABRIA	ITALIA	2	9
TURISMO	THE BRONISLAW MARKIEWICZ STATE HIGHER SCHOOL OF TECHNOLOGY AND ECONOMICS IN JAROSLAW	POLONIA	2	10
TURISMO	INSTITUTO POLITÉCNICO DE CASTELO BRANCO	PORTUGAL	1	9
TURISMO	INSTITUTO POLITÉCNICO DE COIMBRA - ESCOLA SUPERIOR DE EDUCAÇÃO	PORTUGAL	4	10
TURISMO	INSTITUTO POLITÉCNICO DE GUARDA	PORTUGAL	1	9
TURISMO	INSTITUTO EUROPEO DE ESTUDOS SUPERIORES	PORTUGAL	2	10
TURISMO	INSTITUTO POLITÉCNICO DE LEIRIA	PORTUGAL	1	9

	MEMORIA/INFORME DE GESTIÓN DE MOVILIDAD		
	Curso: 2022/23	CÓDIGO: P/CL050_FEEyT_D008	

El número de plazas ofertadas fue de 103, de las cuales 27 correspondían a centros universitarios franceses, 23 Portugal, 20 Italia, 9 Alemania, 6 Polonia, 6 Reino Unido, 6 Turquía, 2 Dinamarca, 2 Irlanda y 2 Bélgica.

Todos los alumnos que solicitaban una plaza la consiguieron. Inicialmente se adjudicaron 32 plazas, aunque posteriormente 5 estudiantes renunciaron. A continuación, se presentan algunos datos:

Alumnos de Movilidad Salientes

Título	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
GADE	14	9	15	7	9	12	8	7	10	14
GFICO	1	1	1	4	4	2	0	-	-	2
GT	3	8	10	8	6	4	4	2	2	7
DGAT	26	21	10	13	8	12	11	6	11	1
DGDA	-	-	1	5	2	0	5	-	4	2
TOTAL	44	39	37	37	29	30	28	15	27	26

Principales Países de Destino Erasmus

	Alumnos Movilidad Salientes
Portugal	11
Italia	14
Francia	1

En cuanto a los alumnos Erasmus que elegían nuestras titulaciones para complementar su formación docente se cuenta con las siguientes evidencias

Nº Alumnos Entrantes

	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
FEET	19	38	20	21	24	19	14	12	15	4

	MEMORIA/INFORME DE GESTIÓN DE MOVILIDAD		
	Curso: 2022/23	CÓDIGO: P/CL050_FEEyT_D008	

Nacionalidades de alumnos Incoming

Nacionalidades	NAFM ¹
Francia	2
Rumania	1
Portugal	1

También se acogieron a estudiantes de otros programas de movilidad dentro de los acuerdos con la Universidad de Monterrey y el programa Study Abroad, en concreto 6 estudiantes.

A través del programa QUERCUS han realizado prácticas fuera de nuestro país 2 estudiantes

En el ámbito nacional, en el programa SICUE/SENECA se tienen firmados convenios de movilidad con las siguientes universidades españolas:

- Universidad de Castilla la Mancha (Cuenca y Talavera), Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Universidad de Almería, Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Universidad de Córdoba, Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Universidad Complutense de Madrid, Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, Grado en administración y Dirección de Empresas
- Universidad de Málaga, Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Universidad de León (León), Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Universidad de Salamanca, Grado en administración y Dirección de Empresas
- Universidad de Cádiz (Cádiz), Grado en Finanzas y Contabilidad
- Universidad de Sevilla, Grado en Finanzas y Contabilidad
- Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, Grado en Finanzas y Contabilidad.
- Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Grado en Turismo
- Universidad de Málaga, Grado en Turismo
- Universidad Rey Juan Carlos, Grado en Turismo
- Universidad de Salamanca, Grado en Turismo

En el curso 2022-23 se registraron un total de 3 alumnos para realizar estancias acogidas al programa SICUE, 1 a la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, 1 a la Pablo de Olavide de Sevilla, 1 a la Universidad de Salamanca,

¹ NAFM: número de alumnos foráneos matriculados

	MEMORIA/INFORME DE GESTIÓN DE MOVILIDAD		
	Curso: 2022/23	CÓDIGO: P/CL050_FEEyT_D008	

3.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Analizar los acuerdos de movilidad	x			Se han detectado problemas con los acuerdos de estudios en Polonia, por lo que de acuerdo con Relaciones Internacionales no se ofertarán esas plazas en años sucesivos

4.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

Durante el curso pasado se identificó a una persona del PAS para formar parte de la Comisión y que realizará las tareas administrativas necesarias coordinado con la secretaría del centro, y se está trabajando satisfactoriamente.

Se han realizado sesiones informativas junto con el Secretariado de Relaciones Internacionales dirigidas a los estudiantes interesados en los programas de movilidad.

Se ha detectado mucho retraso en el envío de los Certificados académicos de los estudiantes desde las Universidades de destino.

5.- PLAN DE MEJORA.

N	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Analizar los acuerdos de movilidad	Responsable de movilidad	Curso 2023/24	Analizar los lugares que generan problemas en los acuerdos de estudios y consecuentemente en el Learning Agreement de los estudiantes.
2	Trabajar en el aumento del número de alumnos de intercambio	Responsable de movilidad	Curso 2023/24	Proponer nuevos acuerdos